

Información del trámite o servicio

Area		Nombre del trámite	
Dirección de Ingresos		Trámite y cobro por la Expedición de Cartografía Catastral propiedad del Municipio.	
Tipo:	Tipo específico:	Costo	Comprobante a obtener
Trámite	Obligación	Variable (Ley de Ingresos del Municipio de Xalapa Ver. para el	Recibo oficial y Cartografía.
Tiempo de respuesta		Vigencia	Formato a utilizar
5 Días hábiles para el trámite de autorización. Inmediato para el pago.		No aplica	No aplica.

Fundamento jurídico

Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos Artículo 36 Fracción I, 115 Fracción IV, Incisos a) y c). Constitución política del Estado de Veracruz Artículo 16 Fracción II

¿Quién puede o debe solicitar el trámite o servicio?

¿En qué casos de puede o debe solicitar el trámite o servicio?

Público en general.

En caso de solicitud de los particulares de cartografía Municipal; por zona y hasta manzana. Para el caso de cartografía de inmuebles particulares solo los titulares.

Información para trámites y servicios empresariales

Tamaño de la empresa	Actividad empresarial	Propósito	Momento de apertura
Ninguna	No aplica	No aplica	No aplica

Requisitos

Requisito	Descripción	Original	Cantida	Copia	Cantida
Pago de los derechos correspondientes		SI	1	NO	0
Ticket autorizado por el Departamento de Catastro Municipal.		SI	1	NO	0

Información de contacto

Ubicación de las oficinas de atención en el municipio de Xalapa

Área responsable	Oficina	Dirección	Colonia	CP
Dirección de Ingresos	Departamentode Catastro Municipal y Recaudación	18 de Marzo S/N,	Burócratas del Ayuntamiento	91140

Teléfono

Extensión

8 41 05 36

Horarios

Lunes a viernes:	8:30 a 14:30 hrs.	Sábado:	
-------------------------	-------------------	----------------	--

Consultas y Quejas

Consulta

Nombre			Cargo	Calle	Colonia	CP	Municipio
Arroyo	Huesca	Carlos Darío	Jefe del Departamento de Catastro	18 de Marzo S/N,	Burócratas del Ayuntamiento	91140	Xalapa

Teléfono	Extensión
8 41 05 36	

Horarios

Lunes a viernes:	8:30 a 14:30 hrs.	Sábado:	
-------------------------	-------------------	----------------	--